

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Sindicato de Enfermería Satse publicó el pasado 15 de septiembre de 2022 un comunicado en el que se “reitera la necesidad de que el procedimiento para solicitar el título de enfermera especialista sea ágil y sencillo, teniendo en cuenta, además, que estos profesionales llevan esperando más de diez años para conseguir este título”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Sindicatos de Enfermería Satse e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para hacer

posible que “el procedimiento para solicitar el título de enfermera especialista sea ágil y sencillo, teniendo en cuenta, además, que estos profesionales llevan esperando más de diez años para conseguir este título”?

De ser así, ¿Qué medias se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo se consensuarán esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de octubre de 2022

*[Handwritten signatures of various members of the group]*

*[Handwritten signature of the General Secretary]*

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

*[Handwritten signature: P. Gamero]*

Fdo:

LOS DIPUTADOS

C.DEP 240122 25/10/2022 17:51